



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MENOR

Folio: 00231

1.- UBICACIÓN

			No de Control	
			M-191/21	
Calle	Número Oficial	No. Lote	No. Manzana	
AV. NUEVA GALICIA (ALMERIA)	50-370	370	R	
Condominio	Fraccionamiento/Colonia	Población		
BARCELONA	NUEVA GALICIA	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA		
Clave Catastral	No. Cuenta Predial	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Especificos del Suelo		Fecha de Dictamen

2.- DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES

Giro y/o Destino de la Construcción	Clasificación de Áreas/Utilización del Suelo
CASA HABITACIÓN (AMPLIACIÓN)	HABITACIONAL

3.- PROPIETARIO

Nombre y Apellidos

4.- DETALLES DE LA LICENCIA

Descripción	Cantidad	Unidad	Pago Derechos	Importe	Descuento	A Pagar	Fundamento
NEGOCIOS JURÍDICOS	28.8	%	\$1.25	\$3,240.00		\$3,240.00	ART. 39 Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
CONSTRUCCIÓN TOTAL	28.8	M2	\$140.00	\$4,032.00	30.0%	\$2,822.40	ART 81 F-I INC A); ART 83 F-I INC C); Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00	\$144.00		\$144.00	ART. 133 F-I INC A) Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Revisión de Proyecto				\$422.00		\$422.00	ART. 81 F-XXV Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Donativo CENDI DIF TLAJOMULCO				\$229.90		\$229.90	

Notas
La presente licencia quedará revocada en términos de ley, en caso de haber proporcionado, documentación alterada o falseada, así también al modificar el uso y/o proyecto autorizado (Art. 172 fracción V del título II del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas ).
La presente no autoriza la tala o poda de arboles, ni modificar escurrimientos, cauces, arroyos o cuerpos de agua, etc. En caso de ser necesario deberá de tramitar el permiso ante la autoridad correspondiente.


<b>Total a Pagar</b>	<b>Vigencia</b>
<b>\$6,858.30</b>	<b>24 MESES</b>
<b>No. de recibo de pago</b>	<b>Fecha de Autorización de Inicio de Obra</b>
<b>CNT01143485</b>	<b>10-ago-21</b>

**Observaciones**

Con fundamento en el art. 28 y 29 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas, toda modificación a un proyecto de una licencia menor a 40 m<sup>2</sup> u 80 m<sup>2</sup> para ampliaciones o remodelaciones que implique aumento de superficie construida que en total exceda de los 40 metros cuadrados, requerirá tramitar el cambio de proyecto a licencia mayor, con las obligaciones y el pago de derechos correspondientes.

El incumplimiento a lo anterior será causa de revocación de la licencia. (Art. 6 fracción I y Art. 172 fracción II y V del título II del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas)

La obra deberá realizarse conforme al proyecto autorizado; la calidad de los materiales y el procedimiento constructivo empleado, será responsabilidad del propietario.

  
**ARQ. EZEQUIEL ARTEAGA PADILLA**  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LICENCIAS Y CONTROL A LA EDIFICACIÓN

Recibió y sustanció el procedimiento administrativo.  
Con facultades conferidas en el artículo 144 fracción V del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

  
**ING. GUSTAVO RAMOS ALCÁNTAR**  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Expide licencia de construcción  
Con facultades conferidas en el artículo 142, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y los numerales 1, 5, 6 fracción I y 14 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y sus Normas Técnicas





4-IN-001 Rev.2 08-Ene-19

Recibo Oficial **CNT01143485**

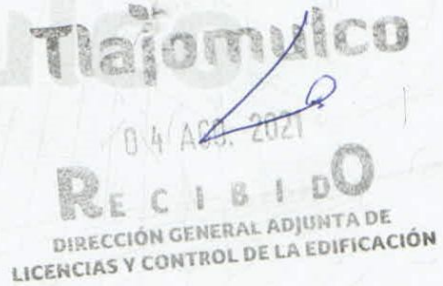
\$6858.30 012 OAR 04 ago. 2021 11:56:01 CNT01143485

Lugar, fecha y hora de emisión: **Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, 04 ago. 2021 11:56:01**

RFC: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE: ELIZABETH SÁNCHEZ PALACIOS  
 DIRECCIÓN: AV. NUEVA GALICIA (ALMERIA) Ext. 50 Int.370 NUEVA GALICIA Tlajomulco de Zúñiga

Tipo de cobro: **ORDENES DE PAGO**  
 Propietario: ELIZABETH SÁNCHEZ PALACIOS  
 Dirección: AV. NUEVA GALICIA (ALMERIA) Ext. 50 Int.370 NUEVA GALICIA Tlajomulco de Zúñiga  
 Tipo: Obras Públicas  
 Descripción: Orden de pago de obras publicas control M-191/21

Clave	Concepto	Cuenta Contable	Importe
12006	IMPUESTO SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS CONSTRUCCION DE INMUEBLES	41120-012-0003-0001-0001	\$ 3,240.00
43090	LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE INMUEBLES USO HABITACIONAL	41430-043-0003-0001-0001	\$ 2,822.40
43107	REVISION DEL PROYECTO DE EDIFICACION	41430-043-0003-0007-0001	\$ 422.00
991120	DONATIVO CENDI DIF POR LICENCIAS DE CONSTRUCCION	21190-002-0002-0061-0000	\$ 229.90
51062	FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	41510-051-0099-0001-0000	\$ 144.00



FDY4NTguMzAgMDEyIE9BUiAwNCBhZ28uIDlwMjEgMTE6NTY6MDEgQ05UMDExNDM0ODU=

SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.

\$ 6,858.30



Observaciones:

MÉTODO DE PAGO

Tarjeta de Debito (MXN)

Efectivo (MXN)

Original